**MegaSports desmiente categóricamente acusaciones de Santa Mónica:**

* Lamentamos haber sido involucrados en la disputa legal entre Santa Mónica y la ANFP, viéndonos asociados a un conflicto entre terceros.
* El 8 de enero de 2013, cuando Megasports adquirió el derecho a comercializar la categoría “auspiciador oficial” de la selección chilena, Carlos Heller no era accionista mayoritario ni Presidente de Azul Azul, por lo que difícilmente pudo haber influido en la ANFP. Además, el contrato fue aprobado por unanimidad, tanto por el Directorio como por el Consejo de Presidentes de la ANFP, instancias en las que Carlos Heller no participaba.
* Este contrato fue revisado en detalle por la auditoría forense solicitada a Deloitte por el nuevo Directorio de la ANFP, no encontrándose observación o cuestionamiento alguno al mismo.
* Por tanto, rechazamos las declaraciones falsas, maliciosas e interesadas de Santa Mónica en su demanda a la ANFP, las que solo buscan validar su interés particular, y en cuyo conflicto Megasports solo se ha visto perjudicada.

Contacto: Mariela.magliotto@bethia.cl